UNIVERSIDAD DE CHILE

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2025

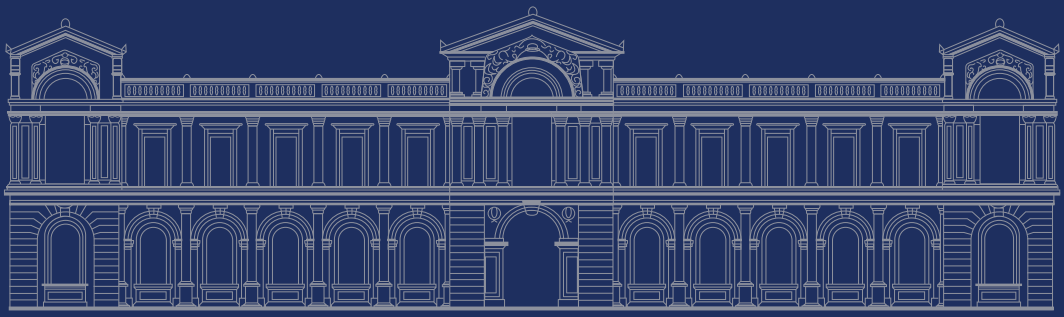

UNIVERSIDAD DE CHILE

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2025

VISITA EL SITIO WEB
del proceso de acreditación institucional
uchile.cl/acreditacion2025

Resumen Ejecutivo.
Informe de Autoevaluación
para la Acreditación Institucional 2025.

PRIMERA EDICIÓN julio de 2025

© Universidad de Chile, 2025
Avenida Bernardo O'Higgins 1058
Santiago de Chile

EDICIÓN Y DISEÑO
Tipográfica (tipografica.io)

IMPRESIÓN
Andros Impresores

Todos los derechos reservados.

PRINCIPALES RESPONSABLES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INTERNA

ROSA DEVÉS ALESSANDRI
Rectora

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorrectora

Presidentes de subcomisiones

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorrectora

CLAUDIO PASTENES VILLARREAL
Vicerrector de Asuntos Académicos

SERGIO OLAVARRIETA SOTO
Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

CHRISTIAN GONZÁLEZ-BILLAUT
Vicerrector de Investigación y Desarrollo

PILAR BARBA BUSCAGLIA
Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones

Coordinadoras de grupos de trabajo

PAULINA BERRÍOS CORTÉS *(Datos)*
ANITA ROJAS AGUILAR *(Encuestas)*

Consejo de Evaluación

VERÓNICA FIGUEROA HUENCHO *(presidenta)*
ANA MARÍA MADRID SILVA *(vicepresidenta)*
LUIS VALLADARES BOASI
MILKA CASTRO LUCIC
MANUEL ANTONIO GARRETÓN MERINO
PABLO OYARZÚN ROBLES *(suplente)*
JAIME SAN MARTÍN ARÍSTEGUI *(suplente)*

Dirección ejecutiva de Acreditación Institucional

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorrectora

THOMAS GRIGGS LATUZ
Director ejecutivo

PAZ ESCÁRATE CORTÉS
Encargada de comunicaciones

CAMILA QUIROZ ILLESCA
Profesional analista

CARLOS RILLING TENORIO
Director ejecutivo de Rectoría

Comité Asesor Académico

JOSIANE BONNEFOY MUÑOZ
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

FRANCISCO BRIEVA RODRÍGUEZ
Profesor emérito

BENJAMÍN SUÁREZ ISLA
Profesor de la Facultad de Medicina

VERÓNICA CORNEJO ESPINOZA
Vicepresidenta de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional

NANCY HITSCHFELD KAHLER
ENRIQUE JAIMOVICH PÉREZ
GABRIELA MANZI ZAMUDIO
VERÓNICA PALMA ALVARADO
JUAN PABLO TORRES MARTÍNEZ
Integrantes de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional

PRESENTACIÓN

La Universidad de Chile realizó durante los años 2024 y 2025 un proceso de autoevaluación para la acreditación institucional, en un contexto caracterizado por transformaciones en el sistema nacional de educación superior, así como por cambios en la propia dinámica organizacional.

El sistema de educación superior, y en particular el de aseguramiento de la calidad, han experimentado transformaciones significativas en los últimos años. Estas se reflejan en la formulación de nuevos criterios y estándares de acreditación que incorporan dimensiones actualizadas y enfoques metodológicos distintos a los tradicionalmente utilizados. Un ejemplo de ello es la inclusión de la evaluación de una muestra intencionada de programas y carreras como parte del proceso de acreditación. Este nuevo enfoque ha configurado un marco regulatorio que exige una evaluación integral y multidimensional.

Paralelamente, la Universidad de Chile ha experimentado transformaciones internas significativas que fortalecen su capacidad de respuesta frente a estos nuevos requerimientos. La puesta en marcha de un sistema interno de aseguramiento de la calidad, estructurado a través de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional (CSAI) y las Comisiones Locales de Autoevaluación Institucional (CLAI), ha permitido construir una arquitectura organizacional especializada, que viene trabajando de manera sistemática en este ámbito desde el proceso de acreditación anterior, realizado en 2018. Esta estructura institucional se ha visto complementada con avances sustantivos

en diversas dimensiones del quehacer universitario, entre los que destacan el ajuste del Modelo Educativo —orientado a incorporar el principio de igualdad de género y no discriminación—, la formulación de nuevas políticas institucionales y la consolidación de una mayor diversidad y transversalidad en la composición del cuerpo estudiantil y académico, y en la oferta de programas formativos.

El proceso de autoevaluación institucional se llevó a cabo mediante una metodología que conservó el carácter participativo y transversal que ha caracterizado históricamente estos ejercicios en la Universidad, a la vez que se ajustó a las nuevas exigencias establecidas para la acreditación institucional. Esta metodología permitió articular de manera efectiva la experiencia acumulada en procesos anteriores con las demandas emergentes del nuevo marco regulatorio, asegurando así un desarrollo integral y exhaustivo del ejercicio autoevaluativo. Gracias a ello, fue posible identificar fortalezas, oportunidades de mejora y definir lineamientos para la formulación de un plan de mejora.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de autoevaluación para la acreditación institucional se desarrolló en el marco de los nuevos criterios y estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación. Este proceso coincidió estratégicamente con el inicio de la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, lo que permitirá incorporar de manera oportuna los resultados de la autoevaluación en dicho plan y proyectarlos en el futuro desarrollo de la Universidad.

La Universidad implementó una estructura organizacional de tres niveles para conducir su autoevaluación institucional:

NIVEL ESTRATÉGICO: Conformado por organismos universitarios permanentes con funciones evaluativas y de toma de decisiones estratégicas, que incluye el Consejo Universitario, el Consejo de Evaluación, la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional y el Senado Universitario.

NIVEL EJECUTIVO: Liderado por la Prorrectoría y estructurado en torno al Comité Ejecutivo de Acreditación Institucional, que estuvo integrado por quince directivos de distintos ámbitos institucionales. Este comité propuso el diseño, metodología y organización del proceso, estableciendo dos

grupos de trabajo especializados: el Grupo de Datos, encargado de sistematizar información estadística y de elaborar la ficha institucional, y el Grupo de Encuestas, responsable del diseño, aplicación y análisis de instrumentos de recolección de opinión.

NIVEL ANALÍTICO: Constituido por cinco subcomisiones de autoevaluación institucional, cada una liderada por vicerrectoras/es y la prorrectora, encargadas de analizar los criterios y estándares de acreditación en sus respectivas dimensiones. Estas subcomisiones estuvieron integradas por académicas/os, directivas/os, profesionales y estudiantes de pregrado y postgrado.

Participación y metodología

El proceso mantuvo el carácter participativo tradicional de la Universidad, involucrando directamente a más de doscientas personas y alcanzando a más de quince mil integrantes de la comunidad universitaria a través de diversos instrumentos de recolección de información. Las veinte Comisiones Locales de Autoevaluación Institucional (CLAI) de facultades, institutos y el Hospital Clínico, elaboraron informes específicos acerca de la contribución de estas unidades al logro de los criterios y estándares institucionales.

Gestión de información y datos

El Grupo de Datos desarrolló una estrategia integral de gestión de información y estuvo liderado por la Unidad de Análisis Institucional y Datos de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional. Este grupo, integrado por veintidós profesionales de todas las vicerrectorías, estableció metodologías para el cálculo y validación de datos institucionales. Como resultado, se desarrolló U-Dashboards, un sistema basado en Power BI que facilita el acceso a información institucional estratégica y permite comparaciones con otras universidades chilenas.

Instrumentos de recolección de opinión

El Grupo de Encuestas, liderado por el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, diseñó e implementó instrumentos de recolección de opinión dirigidos a todos los estamentos universitarios. La encuesta central del proceso fue aplicada entre el 5 y 30 de agosto de 2024: consiguió 15.439 respuestas (17% de tasa de respuesta sobre un universo de 91.749 personas). El diseño incluyó un eje de preguntas comunes para favore-

cer el análisis transversal y consideró aspectos técnicos de confidencialidad, transparencia e inclusión.

Temas transversales

Complementariamente, la Universidad definió cuatro temas transversales que debían ser incorporados en todas las dimensiones de análisis, reflejando la identidad institucional: inclusión y diversidad, género, servicio al país e internacionalización. Adicionalmente, se incorporó información sobre sustentabilidad como elemento complementario del análisis.

Coordinación y validación

La metodología empleada y los resultados del proceso fueron presentados a diversos organismos universitarios, incluidas las asociaciones de académicas/os, funcionarias/os y estudiantes. Un comité académico, conformado por integrantes de la CSAI, profesores titulares y la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tuvo a su cargo la revisión del informe final. Paralelamente, un comité editor encabezado por la prorrectora se encargó de articular las distintas perspectivas recogidas con el objetivo de reflejar los sellos institucionales en el documento.

AVANCES DESDE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

En los últimos siete años, la Universidad de Chile ha desplegado un proceso sostenido de mejora institucional, con avances concretos en planificación estratégica, innovación curricular, desarrollo académico, equidad de género, titulación oportuna, internacionalización y vinculación con el medio. Estas acciones reflejan su capacidad de aprendizaje organizacional y compromiso con una gestión integrada, participativa y orientada a la excelencia.

La Universidad ha fortalecido su planificación estratégica y la articulación entre los distintos niveles organizacionales, actualizando sus lineamientos institucionales para responder tanto a los cambios del entorno como a la nueva realidad del sistema de educación superior en el contexto pospandemia. Este proceso ha tenido como resultado una mayor coherencia entre la estrategia institucional y el modelo financiero, además de un seguimiento más riguroso y un fortalecimiento del trabajo conjunto con las unidades académicas. Actualmente, 18 de las 19 facultades e institutos cuentan con Planes de Desarrollo vigentes.

En cuanto a las herramientas, destaca la implementación del U-Dashboards, que facilita el monitoreo de indicadores vinculados a los objetivos estratégicos; el Modelo Financiero de Sustentabilidad, que asegura la viabilidad institucional a largo plazo mediante una estructura sostenible de ingresos y presupuesto; y la actualización del Reglamento de Presupuesto (2022), que ha robustecido el control y la gestión presupuestaria, permitiendo además optimizar los tiempos de tramitación del presupuesto universitario.

Todas las carreras y programas de pregrado de la Universidad realizaron procesos de innovación curricular en línea con su Modelo Educativo, el cual fue actualizado durante el periodo 2018-2021 para incorporar el principio de «igualdad de género y no discriminación» y, en consonancia, una nueva competencia sello. El 75% de los programas innovados ya cuenta con al menos una cohorte de egreso. La oferta académica se ha diversificado con la creación de ocho nuevas carreras de pregrado, tres programas de doctorado, 23 magísteres y seis especialidades del área de la salud entre 2018 y 2024. Varios de los programas de postgrado son interfacultades o interuniversidades, lo que da cuenta de su enfoque interdisciplinario.

Se ha logrado **avanzar en la reducción de disparidades a través del incremento del número total de académicas/os**, que aumentó de 3.856 en 2018 a 4.100 en 2024. Este crecimiento ha venido acompañado de un aumento significativo en la participación de académicas, que alcanzan aproximadamente el 40% del total de jornadas completas equivalentes en 2024, lo que representa un incremento de 3,2 puntos porcentuales respecto de 2018.

El nivel de **formación del cuerpo académico también ha mostrado una mejora sostenida**: un 81% cuenta con formación de postgrado; un 63% tiene grado de doctor dentro de la Carrera Académica Ordinaria, cifra que se eleva al 72% al considerar especialidades médicas. Asimismo, la Universidad evidencia un proceso de creciente internacionalización, con un 7,1% de académicas y académicos extranjeros provenientes de 43 países. Por último, la edad promedio del cuerpo académico ha disminuido en todas las jerarquías.

Los indicadores de titulación oportuna de estudiantes de pregrado han mejorado a partir de la implementación de iniciativas dirigidas al acompañamiento estudiantil, apoyo al cuerpo académico y mejora en la gestión de procesos. Los programas de dos a tres años aumentaron sus tasas de titulación oportuna de 62,5% (cohorte 2016) a 89,9% (cohorte 2020), mientras que los programas de cuatro a cinco años —que corresponden a la mayoría de las carreras de pregrado— aumentaron de 21,2% (cohorte 2014) a 28,5% (cohorte 2018). No obstante, aún existe el desafío de seguir mejorando estas

tasas, especialmente en las carreras de 6 y 7 años, que mayoritariamente son carreras del área de la salud, las que se vieron afectadas por la falta de acceso a los campos clínicos durante la pandemia.

La Universidad ha implementado diversas iniciativas para fomentar la flexibilidad curricular y la formación inter y transdisciplinaria, como Certificaciones Complementarias (*minors*) en Inter y Transdisciplina, que promueven una mayor transversalidad en el proceso formativo, la movilidad estudiantil, tanto interna como externa, y la interdisciplinariedad. Un ejemplo de esto es el programa formativo de Certificación Complementaria en Interdisciplina y Transdisciplina para la Sustentabilidad (CITS), cuyo objetivo es contribuir a formar profesionales con habilidades para el diálogo, la colaboración, investigación y trabajo en equipos de investigación y desarrollo. Esta propuesta formativa se diseñó a partir de la vinculación de 21 académicas/os e investigadoras/es de nueve facultades y tres centros de investigación. Al 2024, un total de 83 estudiantes de diferentes carreras han aprobado el curso obligatorio del programa de formación. Esta iniciativa ha servido de modelo a otras que están en curso, como la Certificación Complementaria en Inter y Transdisciplina en Innovación y en Género.

Asimismo, la Universidad creó el grado de Bachiller General, con tres menciones —ciencias, ciencias sociales, y arte y humanidades—, disponible para prácticamente todas las carreras, con el objetivo de fortalecer la formación interdisciplinaria. Al mismo tiempo, 58 programas han incorporado iniciativas de articulación entre el pregrado y el magíster, ampliando las trayectorias académicas. Desde 2018, opera también un sistema de transferencia interna por ajuste vocacional, que ha contribuido significativamente a mejorar la retención estudiantil.

La proyección internacional de la Universidad se ha fortalecido significativamente en los últimos años, entre otras razones, por el incremento en el reclutamiento de estudiantes doctorales extranjeros, que aumentó del 12% al 15% de la matrícula total anual entre 2018 y 2023. Además, la institución implementó tres proyectos Mineduc de internacionalización, que beneficiaron a 14 de sus 19 unidades académicas. Entre los principales logros destacan la creación de programas de doctorado conjunto con universidades como la University of Gröningen, la Tokyo Medical and Dental University y The University of Manchester; el establecimiento de programas de becas doctorales tanto a nivel institucional como en facultades; y el diseño de una estrategia transversal de internacionalización. Esta estrategia permitió consolidar redes y alianzas con instituciones extranjeras, impulsar la realización de más

de doscientos seminarios y workshops internacionales, así como facilitar la movilidad al extranjero de más de doscientos estudiantes y académicos durante el periodo.

La Universidad mantiene un 50,6% de publicaciones indexadas en Web of Science (WoS) en cuartil 1 (Q1), superando el promedio nacional de 41%. Entre 2018 y 2023, la institución generó 23.445 publicaciones indexadas, un crecimiento de 3,7% respecto al periodo anterior.

Las publicaciones científicas con colaboración internacional han aumentado en un 8% entre 2018 y 2023, y las con colaboración mixta (nacional e internacional) un 13% en el mismo periodo, con más de 8.000 publicaciones con Estados Unidos y más de 7.500 con otros países, como Reino Unido, Francia y Alemania. La diversificación temática de la investigación es amplia, con publicaciones en todas las áreas del conocimiento.

Tabla 1. Publicaciones indexadas según colaboración institucional de la Universidad de Chile. Periodo 2018-2023

Tipo de publicación	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Porcentaje
Colaborativas. Solo nacional	1.051	1.173	1.271	1.369	1.207	1.226	7.297	29%
Colaborativas. Solo internacional	862	875	934	908	917	878	5.374	22%
Colaborativas. Mixtas	1.150	1.196	1.318	1.405	1.318	1.214	7.601	31%
Colaborativas. Suma internacional y mixta	2.012	2.071	2.252	2.313	2.235	2.092	12.975	53%
Total publicaciones colaborativas	3.063	3.244	3.523	3.682	3.442	3.318	20.272	82%
Publicaciones no colaborativas	771	836	821	811	717	632	4.588	18%
Total publicaciones	3.834	4.080	4.344	4.493	4.159	3.950	24.860	100%

Fuente: Data Ciencia, ANID, 2025.

En 2022 la Universidad aprobó la Política de Investigación Creación Artística e Innovación —actualmente en implementación— con el propósito de fortalecer el rol de la Universidad como un referente nacional en la educación superior. Esta política tiene un enfoque que busca integrar la generación del conocimiento con la formación académica y pone énfasis en la mejora de la infraestructura y el financiamiento, asegurando un desarrollo sostenible y de largo plazo.

En el mismo año 2022, la Universidad implementó la plataforma Sophia para la gestión de la innovación, la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica. Esta plataforma permite organizar y gestionar cerca de 400 patentes vigentes, más de 230 contratos con la industria y la sociedad, y 270 tecnologías e innovaciones. Esta herramienta ha permitido gestionar de manera integral el ciclo de vida de las iniciativas de transferencia tecnológica de la institución.

Entre 2018 y 2023, la Universidad tramitó 201 solicitudes de patentes y obtuvo 158 concesiones, de las cuales 58 corresponden al área de biotecnología. Además, la integración de la base de datos de innovación con U-Datos y el Portafolio Académico ha facilitado la articulación entre proyectos, publicaciones, innovación y transferencia, fortaleciendo el ecosistema interno.

En el ámbito de la creación artística se registraron 282 productos durante el periodo 2018-2023, con un crecimiento promedio del 26%. Estos se distribuyen principalmente en puestas en escena o interpretaciones (46%), exposiciones (29%) y publicaciones o registros escritos (11%). Sin embargo, estos datos subestiman la producción efectiva porque aún no está toda la información de creación artística recogida en el Portafolio Académico.

La Universidad ha consolidado su modelo de vinculación con el medio mediante el fortalecimiento de la estructura, composición y financiamiento de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, cuyo presupuesto creció un 48,7% entre 2018 y 2024, alcanzando aproximadamente 8 mil millones de pesos en el periodo. En 2020, se aprobó la Política de Extensión y Vinculación con el Medio y en 2021 se implementó la plataforma Siembra, que ha permitido registrar más de 17.000 iniciativas entre 2018 y 2024, facilitando la sistematización, seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio.

La Universidad ha fortalecido su sistema interno de aseguramiento de la calidad, abarcando tanto el nivel institucional como la evaluación de su planta académica y funcionaria, así como la calidad de sus programas de pregrado, postgrado y especialidades médicas y odontológicas. Este enfoque integral se sustenta en una estructura organizacional sólida, que articula de manera efectiva los niveles central y local. Entre los avances más destacados se encuentran la consolidación del proceso de autoevaluación institucional, la actualización del Reglamento General de Carrera Académica (2019), la implementación de Rúbricas de Evaluación Académica (2022) y la alineación de la Calificación Académica con dichas rúbricas (2023). En cuanto a los progra-

mas, la Universidad ha acreditado la totalidad de las carreras con acreditación obligatoria, el 100% de los programas de doctorado (42 programas), con un promedio de 5,5 años de acreditación, y el 86,2% de los programas de magíster (107 programas), con un promedio de 5,3 años. Complementariamente, un conjunto creciente de carreras ha desarrollado procesos voluntarios de certificación de calidad a través de agencias o fundaciones nacionales. Otros 8 programas han realizado procesos de acreditación internacional.

Tabla 2. Carreras con acreditación internacional.

Carrera	Acreditación internacional
Arquitectura	Acreditada por el Royal Institute of British Architects RIBA desde 1992 y renovada en 2018.
Contador Auditor	Acreditada por The Association to Advance Collegiate Schools of Business AACSB desde 2015.
Enfermería	Acreditada a través del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias ARCUSUR desde agosto de 2018, por un periodo de seis años.
Ingeniería Comercial	Acreditada por The Association to Advance Collegiate Schools of Business AACSB desde 2015.
Ingeniería en Información y Control de Gestión	Acreditada por The Association to Advance Collegiate Schools of Business AACSB desde 2015.
Medicina Veterinaria	Acreditada a través del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias ARCUSUR desde 2012 y renovada en septiembre de 2018 por un periodo de seis años.
Odontología	Acreditada a través del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias ARCUSUR desde 2012 y renovada en julio de 2019 por un periodo de seis años.
Terapia Ocupacional	Acreditada por la World Federation of Occupational Therapists (WFOT) desde el año 1976 y renovada en noviembre de 2021 por un periodo de siete años.

Fuente: Subdirección de Aseguramiento de la Calidad del Departamento de Pregrado.

Tabla 3. Evolución de la Universidad en cifras

Indicador	2018	2024
Carreras de pregrado	71	73*
Matrículas nuevas en pregrado	6.526	6.848
Porcentaje de mujeres de las matrículas nuevas en pregrado	51,8%	52,3%
Matrículas totales en pregrado	32.422	37.202
Porcentaje de mujeres de las matrículas totales en pregrado	48,5%	52,7%
Académicas/os	3.825	4.100
Porcentajes de mujeres de académicas/os	36,5%	39,8%
Jornadas Completas Equivalentes (40 horas)	2.355,7	2.642,6
Porcentaje de mujeres de Jornadas Completas Equivalentes	37,4%	40,6%
Personal de colaboración unidades académicas y servicios centrales	5.780	7.067
Personal de colaboración Hospital, IDIEM, DEMRE y Liceo Manuel de Salas	4.965	5.303
Total de personal de colaboración	10.745	12.370
Programas de magíster	107	121
Programas de doctorado	39	42
Matrículas nuevas en postgrado	2.845	2.940
Porcentaje de mujeres de las matrículas nuevas en postgrado	43,2%	49,2%
Matrículas totales en postgrado	8.943	10.105
Porcentaje de mujeres de las matrículas totales en postgrado	43,9%	45,1%
Metros cuadrados construidos	680.498	715.823**
Metros cuadrados de terreno	4.119.125	4.107.198
Metros cuadrados construidos en bibliotecas	28.066	28.204

* En el periodo se crearon ocho carreras y se dejaron de ofrecer seis carreras o programas; por ello el aumento neto es de dos carreras.
** Datos de infraestructura al 2023.
Fuente: Unidad de Análisis Institucional y Datos (VAEGI).

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación institucional permitió identificar fortalezas que reflejan la posición de liderazgo que tiene la Universidad en las cinco dimensiones de acreditación, así como los avances que ha experimentado la institución desde el proceso de acreditación anterior.

Además, se identificaron 29 oportunidades de mejora: nueve en la dimensión de docencia y resultados del proceso formativo; ocho en la dimensión de gestión y recursos institucionales; dos en la dimensión de aseguramiento interno de la calidad; cuatro en la dimensión de vinculación con el medio; y seis en la de investigación, creación e innovación. En el Plan de Mejora contenido en el *Informe de Autoevaluación Institucional 2025*, cada una de esas oportunidades de mejora va acompañada de acciones orientadas a su superación, objetivos e indicadores que permitirán la evaluación de resultados, responsables y recursos comprometidos.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora más importantes y que ilustran el crecimiento institucional, así como los desafíos más relevantes para la Universidad en los próximos años.

PRINCIPALES FORTALEZAS

- La Universidad cuenta con un sistema de gobierno participativo y una estructura orgánica robusta, que facilita la coordinación institucional y la toma de decisiones coherentes con la misión universitaria, integrando aportes de diversos estamentos y aprovechando el valor de la diversidad disciplinar y de visiones.
- La institución tiene un patrimonio contable cercano a 800 millones de dólares anuales, lo que facilita las inversiones estratégicas.
- La Universidad dispone de una infraestructura física de 715.823 m^2 construidos, con 43.780 m^2 de salas de clases, 16.212 m^2 de auditorios y 48.890 m^2 de laboratorios.
- La Universidad ha reforzado significativamente su infraestructura, con inversiones que superan los doscientos millones de dólares en proyectos estratégicos durante este periodo. Estos recursos se han destinado prioritariamente a unidades que requerían un mayor desarrollo de sus instalaciones, incluyendo más de quince millones de dólares en obras de mejoramiento y más de doscientos millones en la construcción de nuevos edificios para las facultades de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Filosofía y Humanidades, y Gobierno, así como para el Instituto de Estudios Internacionales y el Instituto de Estudios Avanzados en Educación. Estas tres últimas unidades académicas se trasladarán al complejo VM20, donde también tendrán su sede definitiva el Centro de Extensión Artística y Cultural (CEAC), los cuerpos artísticos estables y la Gran Sala Sinfónica Nacional. Además, en noviembre de 2022 se inauguró la Plataforma Cultural en el campus Juan Gómez Millas, que alberga al Museo de Arte Popular Americano (MAPA), la Cineteca Nacional y el Laboratorio de Realidades Virtuales, consolidando espacios dedicados a la difusión artística y patrimonial.
- El Modelo Educativo de la Universidad se encuentra completamente implementado y actualizado, con mecanismos de evaluación sistemática y capacidad de realizar los ajustes necesarios.
- La Universidad ha replanteado su concepción tradicional del mérito, ampliándola para reconocer y valorar talentos y trayectorias diversas. Este enfoque ha posibilitado la conformación de un estudiantado heterogéneo, que enriquece y fortalece el quehacer universitario. Actualmente, existen dieciséis vías de admisión especial que consideran criterios como la si-

Figura 1. Matrícula de primer año por vías de ingreso especial, regular y total, como porcentaje y valor absoluto en el periodo 2012 a 2024. Fuente: U-Dashboards.

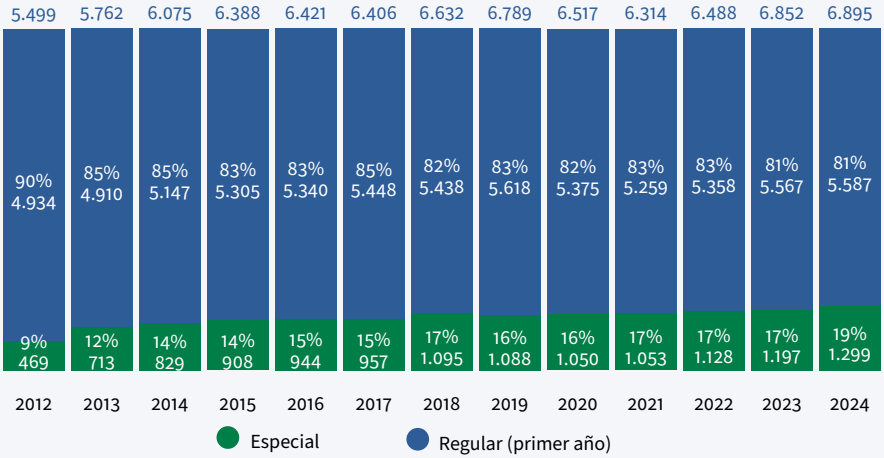

tuación socioeconómica, el género, la trayectoria deportiva o científica, la pertenencia a un pueblo indígena y la situación de discapacidad, entre otros. Cuatro de estos mecanismos son administrados por ministerios y doce son propios de la Universidad, representando en conjunto el 19% de la matrícula de primer año, como muestra la figura 1. Estos ingresos especiales impactan positivamente en la diversidad del estudiantado, un elemento esencial para asegurar la calidad de la formación.

- La Universidad cuenta con un sistema de registro y caracterización socioeconómica de sus estudiantes, que proporciona información del 95% de estudiantes de pregrado, permitiendo gestionar apoyos económicos y académicos focalizados para garantizar no solo el acceso, sino la permanencia de estudiantes priorizadas/os.
- El cuerpo académico es diverso y altamente calificado, y en los últimos años se han logrado avances en renovación, equidad de género e internacionalización.
- Se han diseñado procesos que promueven la transparencia en la contratación de personas. Al mismo tiempo se ha promovido la igualdad de género, y se han desarrollado programas de bienvenida y de atracción de talentos.
- La Universidad está implementando el Sello Genera Igualdad, un plan de acción diseñado en base a estándares verificables de igualdad de género y no discriminación. Esta iniciativa, desarrollada en etapas sucesivas, busca identificar, analizar e intervenir en prácticas y procedimientos para pro-

mover relaciones de género equitativas en el contexto universitario. En 2022 la Universidad de Chile se convirtió en la primera universidad latinoamericana que ha recibido este reconocimiento por parte del PNUD al terminar su primera etapa. Este logro ha sido posible gracias a sus políticas y acciones orientadas a instaurar una cultura de igualdad de género en diversas áreas y niveles del quehacer universitario.

- La Universidad se posiciona como líder en investigación a nivel nacional. Se ha adjudicado aproximadamente el 15% del total de proyectos financiados por la ANID y el 19,3% de los recursos asignados en el país. Estos resultados reflejan su consolidada capacidad científica y su contribución destacada al desarrollo del conocimiento en Chile.
- La institución exhibe una amplia diversificación temática en sus actividades de investigación y creación artística, abarcando de manera integral todas las áreas del conocimiento.
- La Universidad promueve la innovación pública y social con el propósito de que el conocimiento contribuya de manera efectiva a la toma de decisiones basadas en evidencia. En este marco, durante 2023 se creó la Subdirección de Innovación Social y Pública, dependiente de la Dirección de Innovación, y se organizaron diversas actividades, como, por ejemplo, dos encuentros de innovación que fomentaron la reflexión y la articulación dentro de la comunidad universitaria, con el objetivo de fortalecer el ecosistema de innovación. Asimismo, se impulsó la creación de la Red de Innovación del Consorcio de Universidades del Estado de Chile y la propia Red de Innovación de la Universidad de Chile, además de promover la participación institucional en la Red Vincula, un espacio de encuentro entre quienes generan conocimiento y quienes toman decisiones. Junto con ello, se publicó el libro *Innovación social y pública: Experiencias y aproximaciones a la complejidad contemporánea* y, en 2022, la Facultad de Gobierno creó la Red de Políticas Públicas.
- En los concursos internos de investigación se han establecido criterios de género para promover la participación de investigadoras, contribuyendo a la reducción de las brechas de género.
- Las actividades de vinculación con el medio que realiza la Universidad reflejan su diversidad disciplinar y generan un impacto significativo en el desarrollo y bienestar social. Durante el periodo 2018-2024, la Plataforma Siembra registró 17.153 iniciativas de vinculación con el medio. Los datos muestran una preponderancia de proyectos en el ámbito social

y comunitario (42,4%), seguido por el ámbito productivo y de servicios (37,4%) y el ámbito cultural y patrimonial (18%). La mayoría de las iniciativas tiene alcance nacional (54,6%), seguido por un alcance comunal/local (12,9%) y un alcance internacional (10,9%). Las colaboraciones con entidades externas incluyen principalmente instituciones públicas (40%), instituciones educativas (34%), empresas privadas (11%) y organizaciones de la sociedad civil (9%).

- Se ha consolidado un sistema robusto de monitoreo y evaluación de acciones de vinculación con el medio, con capacidad de ajuste e implementación de mejoras.
- La Universidad ha logrado articular de manera eficaz sus actividades de extensión y vinculación con el medio con la docencia y la investigación, consolidando un modelo integral que fortalece su compromiso con la sociedad. Destacan iniciativas como Aprendizaje Vinculado al Medio, que promueve el contacto directo de las y los estudiantes con su entorno y refuerza su responsabilidad ética, así como las prácticas profesionales, que facilitan la inserción laboral mediante convenios, ferias y programas con un claro enfoque territorial. Asimismo, se han intensificado los vínculos con egresadas, egresados y empleadores a través de iniciativas como Alumni Uchile, que impulsa la empleabilidad y el desarrollo de carrera, complementando y coordinándose con el trabajo que realizan diversas facultades.
- La Universidad ha demostrado una sólida capacidad para vincular la investigación, la creación y la innovación con la sociedad, integrando agendas en temas clave de interés nacional que retroalimentan su quehacer académico e inciden en políticas públicas. Entre 2018 y 2023 la Universidad ha liderado 23 Centros de Excelencia y cuatro Centros Tecnológicos, generando soluciones en áreas como energías renovables, salud física y mental, educación, minería, matemáticas aplicadas, ciencia de datos, cohesión social, medio ambiente y clima.
- En el ámbito artístico, ha promovido el reconocimiento de la creación como producción académica, aportando al desarrollo cultural del país, destacando su participación en la discusión de la Ley 21.191 que incorpora la creación artística en las misiones universitarias y en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2029.

PRINCIPALES OPORTUNIDADES DE MEJORA

- La Universidad requiere adecuar su modelo financiero para enfrentar las restricciones presupuestarias y cambios que ha experimentado el sistema de financiamiento universitario, de modo de asegurar la sostenibilidad de la actividad académica y el desarrollo estratégico de la Universidad.
- Es necesario consolidar la articulación entre la planificación, el presupuesto institucional, los resultados de la autoevaluación institucional y local, y el seguimiento de los compromisos institucionales, avanzando hacia un sistema integrado de gestión que oriente el próximo Plan de Desarrollo Institucional y fortalezca el desarrollo y liderazgo de la Universidad.
- La Universidad debe continuar con la implementación de acciones que fortalezcan los procesos de egreso, graduación y titulación oportuna, especialmente en programas de seis y siete años de duración, que experimentaron una baja debido a la pandemia. Asimismo, se debe continuar con el monitoreo y análisis de los resultados de estas acciones, para realizar los ajustes que correspondan.
- Es necesario continuar mejorando la experiencia universitaria de las/os estudiantes, ampliando el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, fortaleciendo los mecanismos de atención en salud mental y el apoyo extraacadémico, de forma de asegurar un espacio educativo saludable que facilite el aprendizaje.
- La Universidad debe fortalecer la gestión de su dotación académica y del personal de colaboración desde una perspectiva integral y estratégica, abordando desafíos clave como la renovación generacional de la planta académica, la mejora de los sistemas de evaluación del desempeño del personal no académico, el aseguramiento de una formación continua alineada al desarrollo de carrera y a las necesidades institucionales, así como la atracción, retención y desarrollo de talento en coherencia con los objetivos estratégicos.
- Es necesario reforzar los avances en la reducción de las brechas de género por medio de un monitoreo continuo de las acciones implementadas, acompañando medidas que continúen reduciendo las diferencias en jerarquización y promoción académica de mujeres.
- Es preciso consolidar un desarrollo equilibrado de la investigación, creación artística e innovación entre las unidades académicas, incrementando los resultados por medio de la implementación de iniciativas estratégi-

cas, como la creación de nuevos instrumentos, y el fortalecimiento de la coordinación entre las unidades académicas.

- La Universidad debe fortalecer la capacidad institucional para abordar la dimensión ética y de manejo responsable de datos, seres vivos, materiales (bioseguridad), propiedad del conocimiento generado (intangible) y la utilización de la inteligencia artificial. Esto, a través de la instalación y articulación de comités locales que aseguren una investigación y creación ética y responsable.
- Se requiere seguir fortaleciendo el sistema de monitoreo, análisis y visibilidad de acciones de vinculación con el medio, consolidando la implementación de la Plataforma Siembra e incorporando tecnologías que optimicen la gestión y el análisis de datos de la plataforma, garantizando así su mejora continua.
- Es necesario ampliar la participación de agentes externos en los procesos de evaluación y retroalimentación de las actividades de vinculación con el medio, a fin de incorporar información proveniente de graduadas/os, empleadoras/es y representantes del sector productivo y de servicios sobre el impacto, pertinencia y calidad de las iniciativas de vinculación con el medio.
- Es esencial continuar avanzando en la consolidación del proceso de autoevaluación institucional mediante una mayor difusión de sus resultados a la comunidad, la incorporación de ajustes y mejoras a los instrumentos de trabajo, la implementación de algunas recomendaciones derivadas de la metaevaluación y la consolidación de mecanismos que vinculen los informes locales de autoevaluación con proyectos específicos y planes de acción concretos, alineados con las necesidades que se identifiquen.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

- **NUEVO EDIFICIO VICUÑA MACKENNA 20**. Este edificio, de 36.000 metros cuadrados, que se inauguró este año 2025, albergará la Facultad de Gobierno, el Instituto de Estudios Internacionales, el Instituto de Estudios Avanzados en Educación, el Centro de Extensión Artística y Cultural (CEAC) y los elencos estables (Orquesta Sinfónica Nacional, Coro Sinfónico, Camerata Vocal y Ballet Nacional). También albergará la Gran Sala Sinfónica Nacional con acústica avanzada para 1.200 personas, la más moderna de América Latina.

- **MODELO FINANCIERO DE SUSTENTABILIDAD.** Modelo que integra una proyección presupuestaria quinquenal y análisis estratégico de dotación y costeo de carreras para enfrentar los desafíos económicos futuros.
- **SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.** La Universidad está perfeccionando los sistemas de gestión institucional, como los Sistemas de Gestión de Personas, Gestión Financiera, Gestión Curricular y de Matrícula y Gestión de la Infraestructura.
- **IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE CAMPUS.** Se iniciará su implementación en el campus Juan Gómez Millas, mejorando la gobernanza, optimizando la gestión de espacios y la eficiencia operacional.
- **HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO PÚBLICO.** En enero de 2024 se promulgó la nueva ley que formaliza la integración del Hospital Clínico al Sistema Nacional de Salud, fortaleciendo la red asistencial de la Región Metropolitana y garantizando acceso a especialistas de calidad. Asimismo, esta ley reconoce el rol fundamental del Hospital Clínico como formador de especialistas en el país, en la producción de investigación de frontera en el área médica y en la definición de estándares para el personal de la salud. Se trabaja para alcanzar un modelo de operación del Hospital que compatibilice la excelencia académica con la sustentabilidad financiera.
- **SELLO GENERA IGUALDAD.** Se ha terminado de implementar con éxito la segunda fase del Sello, consolidando los mecanismos de evaluación y certificación. En la tercera fase (2024-2027) se ha invitado a participar a todas las facultades e institutos de la Universidad. Asimismo, el modelo de la Universidad de Chile se está transfiriendo a las 18 universidades estatales.
- **PARQUE CARÉN.** Se continúa desarrollando el Parque Carén como un lugar de experimentación transdisciplinaria e innovación, no sólo tecnológica, con el fin de abordar problemas que requieren la participación de múltiples disciplinas, personas e instituciones.
- **IMPLEMENTACIÓN DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA.** La modificación al Estatuto de la Universidad, aprobada en diciembre de 2023, creó la Defensoría Universitaria, integrada por una unidad de mediación y una unidad de defensoría propiamente tal. Este organismo velará por el respeto de los principios y los derechos de todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria, contribuyendo al mejoramiento continuo de la convivencia, al adecuado desarrollo de las actividades institucionales y a la calidad de la educación. Actualmente, el Senado Universitario se encuentra elaborando el reglamento que normará su funcionamiento.

CONCLUSIÓN

La Universidad de Chile culmina este proceso de autoevaluación reafirmando su carácter como una institución que aprende, mejora y transforma, consolidando avances en todas las dimensiones de su quehacer y fortaleciendo su compromiso con la calidad, la equidad y el país.

La autoevaluación para la acreditación institucional ha permitido constatar avances significativos en todas las dimensiones del quehacer universitario, evidenciando el firme compromiso de la Universidad de Chile con la calidad, la equidad y el servicio público. La plena implementación del Modelo Educativo, con un rediseño integral del 100% de las carreras de pregrado, ha estado acompañada por un reforzamiento del acompañamiento estudiantil y mejoras en la titulación oportuna. Asimismo, el cuerpo académico se ha renovado, ha incrementado su diversidad y nivel de formación, y cuenta con políticas de desarrollo con enfoque de género. Por su parte, la investigación, la creación y la innovación mantienen altos niveles de productividad, liderazgo en proyectos concursables financiados por la ANID, publicaciones académicas indexadas y patentes. La vinculación con el medio se consolidó como una función esencial, articulada con la docencia y la investigación, y respaldada por sistemas que aseguran su monitoreo y evaluación.

Todo ello ha sido posible gracias a un sistema de aseguramiento de la calidad sólido y transversal, que articula los niveles central y local, y sustenta una cultura institucional orientada a la mejora continua. Este proceso de autoevaluación constituye así una base estratégica que guiará las decisiones futuras y permitirá a la Universidad enfrentar con solvencia los desafíos emergentes, consolidando su liderazgo y compromiso con el país.

En este sentido, la autoevaluación institucional y el Plan de Mejora que la acompaña constituyen insumos relevantes para el diseño del nuevo Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) que actualmente elabora el Senado Universitario. Estos resultados proveen un diagnóstico integral y definen las mejoras necesarias para asegurar las condiciones basales requeridas para orientar estratégicamente el crecimiento y el liderazgo futuro de la Universidad de Chile, en línea con su compromiso con la calidad, la equidad y el servicio al país.

EQUIPOS DE TRABAJO

La autoevaluación para la acreditación institucional convocó alrededor de doscientas personas y, de manera indirecta, a otros tantos equipos y unidades, como el de Rectoría, Prorrectoría, la Dirección de Comunicaciones, la Red de Comunicadoras/es de las veinte unidades académicas (incluyendo el Hospital Clínico) y el Departamento de Pregrado, entre otros. Adicionalmente, otras 50 personas trabajaron en la elaboración del Informe de Muestra Intencionada de carreras y programas.

Comité Ejecutivo de Acretación Institucional
Alejandra Mizala, Estefanía Álvarez, Leonor Armanet, Carmen Gloria Bravo, Sara Chauriye, Pamela Díaz-Romero, Cecilia Dooner, Paulina Berríos, Paz Escárate, Mariana González, Thomas Griggs, Lucía Moreno, Leonardo Muñoz, Claudio Olea, Camila Quiroz, Mariela Ravanal, Fabián Retamal, Carlos Rilling, Anita Rojas, Alicia Salomone y Sergio Villanueva.

Subcomisión de Docencia y Resultados del Proceso de Formación
Claudio Pastenes, Constanza Acuña, Leonor Armanet, Soledad Bollo, Cecilia Bravo, Isabel Castillo, Sergio Celis, Marcela Díaz, Cecilia Dooner, Ann Fleet, Laura Gallardo, Mariana González, Patricia Hermosilla,

Amanda Huerta, Gabriela Manzi, Gabriela Martini, Claudio Olea, Fabián Pino, Constanza Prado, Fabián Retamal, Anita Rojas, Gabriela Rubilar, Hugo Saavedra, Cecilia Saint Pierre, Osvaldo Salazar, Iván Salinas, Alicia Salomone, Antonia Santos y Viviana Sobrero. A ellos se sumaron las/os estudiantes Kristian Agurto, Javiera Antonia Guajardo, Ana María Guzmán y Nicolás Zúñiga.

Subcomisión de Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Sergio Olavarrieta, Paola Alfaro, Ananda Aliaga, Estefanía Álvarez, David Alvo, Carmen Andrade, Cristian Araya, Ángela Barattini, Paulina Berríos, Carmen Gloria Bravo, Rita Bustos, Pamela Díaz-Romero, Fabiola Divin, Ernestina Guzmán, Pilar Labarca, Valentina Letelier, Mariela Moreno, Ángela Morgado, Marilyn Muñoz, Claudio Olea, Pamela Ortiz, Carlos Rilling, Marcelo Robaldo, Rocío Sáez, Liliana Sánchez, Antonia Santos, Enrique Sthandier, Fernanda Uribe, Valentina Urquízar, Pablo Valenzuela y Connie Zapata.

Subcomisión de Aseguramiento Interno de la Calidad

Alejandra Mizala, Andrea Aedo, Bernardo Amigo, Cristina Arenas, Ximena Azúa, Paulina Berríos, Cecilia Dooner, Pablo Duarte, Germán González, Thomas Griggs, Claudio Olea, Camila Quiroz, Juan Pablo Torres y Sergio Villanueva.

Subcomisión de Investigación, Creación e Innovación

Christian González-Billaut, Enrique Aliste, Sandra Baquedano, Constanza Bohle, Leandro Carreño, José Correa, Cristóbal Feller, Consuelo Fresno, Rodrigo Fuster, Laura Gallardo, Fernando Gaspar, Ana Harcha, Sergio Lavandero, Dorotea López, Viviana Meruane, Leonardo Muñoz, Verónica Palma, Patricia Retamal, Alicia Salomone y Anahí Urquiza.

Subcomisión de Vinculación con el Medio

Pilar Barba, Ángela Barattini, Ligeia Bravo, Jaime Campos, Daniel Cruz, Pablo Duarte, Nancy Hitschfeld, Claus Köbrich, Germán Manríquez, Viviana Meruane, Ximena Poo, Mariela Ravanal, Fabián Retamal, Pablo Riveros, Patricia Rojas, Francisco Sereño, Dominique Thomann, Rodrigo Uribe, Constanza Urrutia, Alexis Vásquez, Fernanda Vera, Nicolás Zura. A ellos se sumaron las/os estudiantes Renzo Burotto, Constanza Ocampo y Elizabeth San Martín.

Grupo de Datos

Paulina Berríos, Estefanía Álvarez, Constanza Bohle, Carmen Gloria Cádiz, Rodrigo Carmona, Rafael Castillo, Carolina Cornejo, Silvia Durán, Ann Fleet, Renata González, Tairhi Gortari, Thomas Griggs, Natalia Guerrero, Marcela Gutiérrez, Karen Gutiérrez, Cristina Leiva, Nicolás León, Braulio Montiel, Lucía Moreno, Sergio Muñoz, Claudio Olea, Fabián Pino, Liseth Puebla, Leonardo Reyes, Rodrigo Rodríguez, Asbiel Romero, Rocío Sáez, Johana Salgado, Luis San Martín, Antonia Santos, Juan Carlos Sepúlveda, Martín Schaub, Lilian Toledo y Verónica Zúñiga.

Grupo de Encuestas

Anita Rojas, Carmen Gloria Acevedo, Ananda Aliaga, Diego Álvarez, Ángela Barattini, Carlos Barboza, Paulina Berríos, Ismael Bravo, Rodrigo Carmona, Pamela Díaz-Romero, Fabiola Divin, Paz Escárate, Mariana González, Paula González-Álvarez, Thomas Griggs, Marcela Gutiérrez, Mildred Hernández, Valentina Letelier, Pablo Lovera, Alejandra Mizala, Claudio Olea, Mauricio Pino, Camila Quiroz, Karla Reyes, Carlos Rilling, Luis San Martín, Romina Serrano, Alejandro Sevilla, Fernanda Uribe y Felipe Varela.

Equipo de Producción Editorial

Marco Antonio Coloma (editor), Verónica Carrasco Richard, Isidora D. Raby y Miguelangel Sánchez.

Subcomisiones de Autoevaluación Institucional
junto a la Rectora, Rosa Devés.

Primera reunión de las subcomisiones de autoevaluación institucional (enero 2024)

Lanzamiento del proceso de autoevaluación institucional (marzo de 2024).

Lanzamiento del proceso de autoevaluación institucional (marzo de 2024).

Jornada de trabajo de las subcomisiones
de autoevaluación institucional (abril 2024)

Primera jornada de trabajo de las Comisiones Locales
de Autoevaluación Institucional (enero 2024)

Reunión con Decanas y Decanos (abril 2025)

Renovación del edificio del Departamento de Diseño,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Fachada de Vicuña Mackenna 20

Patio interior de Vicuña Mackenna 20

Nueva Sala de Estudios de la Facultad de Artes,
campus Juan Gómez Millas

Nuevos edificios de la Facultad de Filosofía y Humanidades
y de la Plataforma Cultural

Interior de la Plataforma Cultural

«Desde su fundación, el compromiso de la Universidad de Chile con la calidad en la formación, la investigación, la creación artística y la vinculación con el medio se ha expresado en el desarrollo de mecanismos sistemáticos orientados a garantizar la excelencia de su cuerpo académico, una de las fortalezas distintivas de la institución, así como en la calidad, equidad y pertinencia de sus programas de pregrado y postgrado. La institucionalización de procesos de autoevaluación y acreditación, pioneros en el país, ha contribuido significativamente a la consolidación de una cultura de mejora continua. Desde las primeras acreditaciones de programas en la década de los noventa, la Universidad ha evolucionado hacia la consolidación de un marco normativo propio que ha fortalecido la pertinencia y calidad de su quehacer y de sus procesos internos».

Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile